



DOCUMENTO INFORMATIVO PARA LAS FAMILIAS

El inicio del curso 2020/21 se presenta con unas circunstancias muy especiales. Debido a éstas, y prestando especial empeño en preservar la salud de toda la comunidad educativa, se ha establecido un PROTOCOLO COVID por parte del instituto. Se informa del protocolo al Consejo Escolar y es aprobado por la Comisión Covid y la Inspección Educativa.

El siguiente documento es un extracto de dicho Protocolo con la finalidad de informar a las familias de las normas básicas que puedan interesarles y serles de utilidad. La situación de excepcionalidad en la que nos encontramos hace que estas normas puedan cambiar en cualquier momento; si ello ocurriera se les comunicaría.

- 1.- Es **muy importante** concienciar a los hij@s de la gravedad de la situación e insistirles para que cumplan las normas establecidas por el centro. El incumplimiento de las normas llevará consigo una sanción.
- 2.- No está permitido compartir material, éste tiene que ser individual, por lo que recomendamos que la tarde antes de venir al centro, les recuerden a sus hijo@s que repasen la mochila (libros de texto, estuche, material de dibujo, etc...)
- 3.- Las fuentes no se pueden utilizar. Se recomienda que cada alumn@ lleve su propia botella de agua con su nombre rotulado. Bajo ningún concepto se puede compartir botella.
- 4.- El centro dispone de gel hidroalcohólico, pero es recomendable que cada alumn@ lleve el suyo propio (para usar en el recreo, durante el trayecto de ida y vuelta, etc...).
- 5.- El uso de mascarilla es OBLIGATORIO en todo el recinto del centro. Sería recomendable igualmente que llevaran una de repuesto guardada en un sobre de papel.
- 6.- Antes de salir de casa hay que tomarle la temperatura a los alumn@s. Si manifestasen algún síntoma relacionado con la Covid, el alumn@ debe quedarse en casa.
- 7.- La entrada y salida al centro se hará por distintos accesos y tramos horarios para evitar aglomeraciones. El centro cuenta con dos accesos, ambos en la calle Arcos de la Frontera. El día de la recepción del alumnado se les dará información detallada de cuáles son sus puertas de entrada y de salida al centro. Igualmente la salida y entrada al recreo se hará por puertas distintas. Toda esta información se detallará al alumn@ y está perfectamente señalizada.



8.- Una vez en el centro hay que desplazarse en fila de uno y manteniendo siempre la distancia de seguridad de 1.5 metros.

9.-En los pasillos del Instituto están indicados los flujos de dirección. Éstos son de obligado cumplimiento.

10.- Una vez dentro del aula el alumn@ debe respetar las normas higiénico-sanitarias que se indiquen. (No se puede cambiar de pupitre, no se puede circular libremente por el aula, no se pueden quitar etc...)

Cualquier incumplimiento de las normas llevará automáticamente una sanción disciplinaria (recordemos que en estos momentos las infracciones de este tipo se consideran infracciones contra la salud)

12.- Cada clase contará con un dispensador de gel hidroalcohólico. La ventilación y desinfección de las aulas se hará según lo recogido en el Protocolo Covid del centro.

13.- Durante el recreo el alumnado deberá permanecer en el espacio asignado para su Grupo de Convivencia Escolar.

14.- En el caso de sospecha de un posible Covid se informará a las familias según lo establecido en el Protocolo Covid del centro.

15.- Se procurará que las consultas de personas externas al centro (tutorías, secretaría, etc...) sean telemáticas. En el caso de que éstas no puedan hacerse así, la visita se hará siempre con cita previa y el interesado habrá de cumplimentar un documento de recogida de datos.

El Coordinador Covid.